

Luzayqui, Marzo 6 de 1.998

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA JAPACRIS S.A.
Presente

Estimados Señores:

En mi calidad y cumpliendo con las disposiciones Estatutarias hemos revisado el Balance General de Estados de Pérdidas y Ganancias hemos revisado la Contabilidad de la Compañía INMOBILIARIA JAPACRIS S.A. habiendo encontrado de que dichos Balances y Estados Contables expresan fielmente la situación de la Compañía y sus operaciones económicas comprendidas entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1.997 de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente


COMISARIO

20 MAR 1998

